



Ayuntamiento de Monda

Resolución de Alcaldía de Convocatoria de la Junta de Gobierno Local: Expediente nº: 484/2016

Procedimiento: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local.

Fecha de Iniciación: 1 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión Extraordinaria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial el día 9 de agosto de 2016 a las 14:30 (o una hora después en 2ª convocatoria si no asistiere quórum suficiente en la 1ª), para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; señalándole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de su deliberación.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 15 DE JULIO DE 2016.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE OBRA MENOR (EXPEDIENTE 411/2016) A INSTANCIAS DE DOÑA M.P.R., PARA REFORMA DE PAVIMENTO INTERIOR, EN VIVIENDA SITA EN CALLE MOLCON Nº 8 DE MONDA.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE OBRA MENOR (EXPEDIENTE 482/2016) A INSTANCIAS DE DON J.V.P., PARA PICADO, ENFOSCADO Y PINTADO DE MURO EN PATIO EN VIVIENDA SITA EN PASEO DE LA VILLA Nº 7 DE MONDA.

4.- APROBACIÓN, LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN (EXPEDIENTE 309/2015), A D.GORDON MORRISON, PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR, SITA EN CALLE HORQUILLEROS Nº 9 DE MONDA.

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE PRIMERA UTILIZACIÓN, (EXPEDIENTE 392/2014), A INSTANCIAS DE A D.P.M.R., PARA ALMACEN DE APEROS DE LABRANZA DE 40 M2, EN POLÍGONO 7, PARCELA 267, PARAJE "LA VEGA" DEL TERMINO MUNICIPAL DE MONDA.

Lo manda y firma el Alcalde, Don Francisco Sánchez Agüera, de lo que yo, Don Francisco Lorente Rubiales, como Secretario Interventor Accidental, doy fe. En Monda, a FECHA DE FIRMA ELETRONICA.

Ayuntamiento de Monda

C/ Valdescoba nº 1, Monda. 29110 Málaga. Tfno. 952457069. Fax: 952457180

Francisco Sánchez Agüera (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 04/08/2016
HASH: 9e963a2c5365c4132d6218bad6361ffc

Francisco Lorente Rubiales (2 de 2)
Secretario Interventor Accidental
Fecha Firma: 04/08/2016
HASH: a1d53e1e57106b84fda8c9827980b0b4

DECRETO
Número: 2016-0384 Fecha: 04/08/2016
Cód. Validación: 7X1MJKL7665DE35ZD9A5HFSKPK | Verificación: <http://monda.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1